



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 12 de diciembre de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0373/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

OPERADORA DEL SUR, S.A DE C.V

0614-310797-109-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	936	UNIDAD	VALES DE CONSUMIBLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VALE POR \$ 75.00 AL PORTADOR PERSONALIZADAS A TRAVÉS DE STIKERS ASISTENCIA PERSONAL EN LÍNEA	WALMART	\$ 71.25	\$ 66,690.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 66,690.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE VALES DE CONSUMIBLES, CON LA FINALIDAD DE RECONOCER A LOS EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL ESMERO, CELO Y BUEN DESEMPEÑO CON EL QUE LOS EMPLEADOS DESARROLLAN SUS LABORES Y ACTIVIDADES DIARIAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES INSTITUCIONALES DEL PLAN GENERAL DE GOBIERNO.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0433/2019 (06-12-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, RA/LG/(CC)(B)/0373/2019
CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI), UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5,500, SAN SALVADOR
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI